

**- I CIRCUITO IX CAMPEONATO DE
EXTREMADURA / IV COPA DE ESPAÑA
AGUAS ABIERTAS-**



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE NATACIÓN



I CIRCUITO IX CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS /
IV COPA DE ESPAÑA AGUAS ABIERTAS - 2018
ORELLANA – OLIVENZA – EL ANILLO



1. FECHAS Y LUGAR

>> 23 DE JUNIO DE 2018 – ORELLANA

1ª ETAPA “ XIII TROFEO EXCMA. DIPUTACION DE BADAJOZ”.
ORELLANA

>> 30 DE JUNIO DE 2018 – OLIVENZA

2ª ETAPA “ I TRAVESIA DE AGUAS ABIERTAS – EVENTO MUJER Y DXT”
OLIVENZA

>> 21 DE JULIO DE 2018 – EL ANILLO

ETAPA FINAL “ IV COPA DE ESPAÑA AGUAS ABIERTAS”

2. CATEGORÍAS

PARTICIPANTES FEDERADOS POR LA FEN		
CATEGORÍA	MAS	FEM
ALEVÍN	14-13 años (2004-2005)	13-12 años (2005-2006)
INFANTIL	16-15 años (2002-2003)	15-14 años (2003-2004)
JUNIOR	18 – 17 años (2000-2001)	17-16 años (2001-2002)
ABSOLUTO	15 años (2003 y anteriores)	14 años (2004 y anteriores)

MÁSTER	
20+	20-24 años (nacidos 1998-94)
25+	25-29 años (nacidos 1993-89)
30+	30-34 años (nacidos 1988-84)
35+	35-39 años (nacidos 1983-79)
40+	40-44 años (nacidos 1978-74)
45+	45-49 años (nacidos 1973-69)

	55+ 55-59 años (nacidos 1963-59)
	60+ 60-64 años (nacidos 1958-54)
	65+ 65-69 años (nacidos 1953-49)
	70+ 70-74 años (nacidos 1948-44)
	75+ 75-79 años (nacidos 1943-39)
	80+ 80-84 años (nacidos 1938-34)
	85+ 85-89 años (nacidos 1933-29)
	90+ 90-94 años (nacidos 1928-24)
	95+ 95-99 años (nacidos 1923-19)
	Más de 100 años (nacidos 1918 y anteriores)

*AQUELLOS DEPORTISTAS DE OTRAS FEDERACIONES TERRITORIALES (TRIATLÓN, SALVAMENTO, ETC) Y POPULARES SE INSCRIBIRÁN PARA PARTICIPAR EN CUALQUIER PRUEBA COMO **CATEGORÍA ABSOLUTA**. EXCEPTO ALEVÍN E INFANTIL QUE SE INSCRIBIRÁN EN LA QUE CORRESPONDE.



I CIRCUITO IX CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS /
IV COPA DE ESPAÑA AGUAS ABIERTAS - 2018
ORELLANA – OLIVENZA – EL ANILLO



3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

3.1 Abierta a nadador@s con licencia en vigor por la Federación Extremeña de Natación y de otras Federaciones Territoriales o Nacionales (carácter OPEN), y para Populares (nadadores sin licencia). Para los nadadores **POPULARES** es necesario haber cumplido la mayoría de edad en el día de la celebración del Campeonato o presentar autorización expresa de padre/madre o tutor legal.

3.2 No habrá limitación en cuanto al número de nadadores inscritos por club.

3.3 Todos los participantes deben aceptar las Condiciones de participación y Otros términos dispuestos en los Anexo IV y V de esta Normativa, según corresponda, en el momento de formalizar la inscripción en la plataforma Web.

3.4 Los nadadores de otras Federaciones Territoriales de Natación ó de otras modalidades Deportivas (Triatlón, Salvamento, etc.) así como los nadadores populares, deberán abonar un **canon en concepto de inscripción en la 2ª Etapa y Etapa Final, estando la 1ª Etapa exenta de cuota. (Ver apartado 8. Inscripciones – Cuotas de Participación)** Aquellos Clubes de Natación que tengan otras secciones, deberán cumplir con este requisito, así como formalizar su pago de Inscripción correspondiente, en caso de inscribir deportistas de otra modalidad deportiva sin licencia de natación.

3.5 Limitación en participación para Alevines e Infantiles según Etapa y distancias.

Orellana y Olivenza, las distancias de **3000 y 1500 metros limitadas** para las categorías **ALEVÍN E INFANTIL POPULARES.**

En la Etapa Final: El Anillo, no se contempla la categoría Alevín y la distancia de **5000 metros** está limitada para **INFANTIL POPULAR Y FEDERADO.**

4. FORMULA DE COMPETICIÓN

4.1. El CIRCUITO DE AGUAS ABIERTAS 2018 integrará tres Etapas. Para optar a la clasificación final y premiaciones del Circuito es obligatoria la participación en dos de las tres Etapas, **siendo una de ellas la ETAPA FINAL - IV COPA DE ESPAÑA.** Para optar al Trofeo de Mejor Nadad@r 7ª Etapa-IV Copa de España (categoría absoluta) no será obligatorio haber participado en las etapas anteriores.

4.2. La zona destinada para la concentración de nadadores por horas de categorías, será el **CENTRO DE NADADORES**, donde tendrán que presentar su DNI y se le hará entrega de :

- Gorro con número identificativo. **Este gorro deberá conservarlo durante todo el recorrido de la/s prueba/s en las que participe.** En caso de pérdida o rotura del mismo, deberá citarlo por escrito a la organización al final de la prueba, y se le identificará con la rotulación. **Para mejor identificación, se le rotulará también el número en ambos brazos y espalda de forma visible y con rotulador indeleble o calcomanía.**
- Chip

4.3. Las horas de concentración de nadadores para rotulación y entrega de gorros, chip, y de salida, así como las distancias a recorrer serán aproximadas, en función de la duración:



I CIRCUITO IX CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS /
IV COPA DE ESPAÑA AGUAS ABIERTAS - 2018
ORELLANA – OLIVENZA – EL ANILLO



1ª ETAPA CIRCUITO AGUAS ABIERTAS: ORELLANA

***PRUEBA 3000 METROS. (Todas menos alevín e infantil)**

- Hora de presentación y rotulación: 10'00h.
- Hora de presentación para revisión de bañadores: 10'45.
- Salida: 11'00.
- Distancia: 3 Km.

*** PRUEBA 1500 METROS. (Todas menos alevín e infantil POPULAR)**

- Hora de presentación y rotulación: 11'00 h.
- Hora de presentación para revisión de bañadores: 12'00 h;
- Salida: 12'00 horas aproximadamente.
- Distancia: 1'5 Km.

*** PRUEBA 750 METROS. (Todas)**

- Hora de presentación y rotulación: 12'15h
- Hora de presentación para revisión de bañadores: 12'45 h.
- Salida: 13'00 horas aproximadamente.
- Distancia 750 m.

2ª ETAPA CIRCUITO AGUAS ABIERTAS: OLIVENZA

*** PRUEBA 750 METROS. (Todas)**

- Hora de presentación y rotulación: 16.30h.
- Hora de presentación para revisión de bañadores: 16'15 h.
- Salida: 17.30 horas aproximadamente.
- Distancia 750 m.

*** PRUEBA 1500 METROS. (Todas MENOS alevín e infantil POPULAR)**

- Hora de presentación y rotulación: 17.30 h.
- Hora de presentación para revisión de bañadores: 18.30h.
- Salida: 18.45 horas aproximadamente.
- Distancia: 1'5 Km.

***PRUEBA 3000 METROS. (Todas MENOS alevín e infantil POPULARES Y FEDERADOS)**

- Hora de presentación y rotulación: 18.30h.
- Hora de presentación para revisión de bañadores: 19.30h;
- Salida: 19.45 horas aproximadamente.
- Distancia: 3 Km.



I CIRCUITO IX CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS /
IV COPA DE ESPAÑA AGUAS ABIERTAS - 2018
ORELLANA – OLIVENZA – EL ANILLO



ETAPA FINAL CIRCUITO AGUAS ABIERTAS – IV COPA DE ESPAÑA /

IX CTO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS: EL ANILLO

***PRUEBA 5000 METROS. (Todas MENOS Infantiles FEDERADOS Y POPULARES)**

- Hora de presentación y rotulación: 10'00h.
- Hora de presentación para revisión de bañadores: 10'45.
- Salida: 11'00h
- Distancia: 5 Km.

*** PRUEBA 3000 METROS. (Todas MENOS infantiles POPULARES)**

- Hora de presentación y rotulación: 11'00 h.
- Hora de presentación para revisión de bañadores: 12'00 h;
- Salida: 12'00 horas aproximadamente.
- Distancia: 3Km.

*** PRUEBA 1500 METROS. (Todas)**

- Hora de presentación y rotulación: 12'15h
- Hora de presentación para revisión de bañadores: 12'45 h.
- Salida: 13'00 horas aproximadamente.
- Distancia 1,5 km.

5. PUNTUACIÓN y CLASIFICACIÓN

POR CLUBES

5.1. El sistema de puntuación será 22, 19, 16,15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 (Puntuando doble la prueba de 5000 Metros). Esta clasificación se realizará por Categoría y Prueba. **Los nadadores con licencia por otras federaciones y populares no puntuarán en ningún caso.**

5.2. A través de la web de la F.E.N se publicarán las clasificaciones provisionales al finalizar cada una de las etapas.

5.3. Para la puntuación final se sumarán las 2 mejores puntuaciones siendo al menos una de ellas la Copa de España o Etapa Final.

5.4. En caso de que dos clubes empaten a puntos.

- **Primer desempate:** quedará en primer lugar aquel que haya tenido una puntuación mayor en la etapa final.
- **Segundo desempate:** Se dará mayor puntuación a aquel club que haya conseguido un mayor número de puestos primeros.
- **Tercer desempate:** Se dará mayor puntuación a los puestos sucesivos (2º, 3º, etc)

5.5. A efectos de puntuación para el resultado final por Clubes sólo se contabilizarán las puntuaciones de Clubes inscritos en la Federación Extremeña de Natación.

5.6. No habrá limitación para la puntuación en cuanto a número de nadadores por club.



I CIRCUITO IX CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS /
IV COPA DE ESPAÑA AGUAS ABIERTAS - 2018
ORELLANA – OLIVENZA – EL ANILLO



5.7. Al finalizar la Etapa Final - Copa de España se confeccionará una clasificación conjunta por clubes, según ranking obtenido por todos los miembros de cada club en las categorías Infantil – Junior – Absoluta y Master, que hayan disputado el número de etapas obligatorias.

INDIVIDUAL

5.8. El sistema de puntuación será **22, 19, 16,15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.** (Puntuando doble la prueba de 5000 Metros). Esta clasificación será absoluta y por prueba.

5.3. A través de la web de la F.E.N se publicarán las clasificaciones provisionales al finalizar cada una de las etapas.

5.4. En caso de que dos nadadores empaten a puntos.

- **Desempate:** quedará en primer lugar aquel que haya tenido una puntuación mayor en la etapa final.

5.7. Para la puntuación final se sumarán las 2 mejores puntuaciones siendo al menos una de ellas la Copa de España o Etapa Final. Se confeccionará una clasificación individual absoluta según ranking obtenido en el Circuito.

6. PREMIACIÓN

6.1. **Todos** los participantes que completen la prueba en la que se hayan inscrito recibirán una medalla acreditativa de su logro (medalla finisher). Además, **los nadadores Máster mayores de 55 años participantes en las tres etapas** recibirán en la Etapa Final, el trofeo conmemorativo “La Cigüeña”

6.2. Etapa Final

- **Premiaciones en Metálico** a los 10 primeros clasificados, masculino y femenino, en ranking individual absoluto independientemente de la categoría a la que se pertenezca (categorías Junior, Absoluto y Máster)

PUESTO	PREMIO
PRIMER CLASIFICADO	300,00 €
SEGUNDO CLASIFICADO	200,00 €
TERCER CLASIFICADO	100,00 €
CUARTO CLASIFICADO	50,00 €
QUINTO CLASIFICADO	50,00 €
SEXTO CLASIFICADO	50,00 €
SEPTIMO CLASIFICADO	50,00 €
OCTAVO CLASIFICADO	50,00 €
NOVENO CLASIFICADO	50,00 €
DECIMO CLASIFICADO	50,00 €



I CIRCUITO IX CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS / IV COPA DE ESPAÑA AGUAS ABIERTAS - 2018 ORELLANA – OLIVENZA – EL ANILLO



- **Premiaciones Material Deportivo** a los 10 primeros clasificados en la clasificación individual para la categoría Infantil (Masculino y Femenino).
- **Trofeo Campeonato de Extremadura Aguas Abiertas.** Al primer Club clasificado en la clasificación conjunta total por clubes extremeños. *Los participantes de otras Federaciones o Populares pueden optar a premiación en metálico de acuerdo a su puesto obtenidos en los resultados individuales (OPEN), sin opción a puntuar a nivel de club.
- **Trofeo MEJOR NADADOR 7ª Etapa – IV Copa de España Aguas Abiertas.** A los tres primeros de cada una de las pruebas (1500m, 3000m y 5000m), masculino y femenino, en categoría absoluta.

7. CONTROL DE LA COMPETICIÓN

7.1. La competición será controlada y regulada por el Comité Extremeño de Árbitros de Natación.

7.2. El sistema de cronometraje se realizará mediante chips.

7.2 Para la rotulación, señalización y demás asuntos organizativos, se encargarán el Comité Extremeño de Árbitros, que será quien supervise a los voluntarios del Club organizador del Campeonato para ejercer el control sobre los nadadores.

7.3. El Club organizador se encargará de proporcionar al Comité de Árbitros los elementos auxiliares.

8. INSCRIPCIONES

8.1. Las inscripciones de los nadadores con Licencia Federativa deberán obrar en poder de la F.E.N. antes de las **00.00 horas del 19 de Junio de 2018 para la Etapa de Orellana. Antes de las 00.00 horas del 26 de Junio para la Etapa de Olivenza** Y antes de las **00.00 horas del 17 de Julio de 2018 para Etapa Final - IV Copa de España**, no aceptándose las recibidas posteriormente a esa fecha.

8.2. Las inscripciones deberán hacerse a través de la web de la Federación – Aguas Abiertas – Inscripciones (Chipserena). En las diferentes pruebas, los controles de salida y de llegada a meta se basarán en un dispositivo electrónico (chip) de identificación individual.

8.3. Recogida de: Chip, Gorro identificativo, Camiseta, Agua y Bolsa del Nadador (solo ETAPA FINAL) se hará en el **CENTRO DE NADADORES**

Documentos a presentar en el Centro del Nadador: DNI o Pasaporte. En caso de MENORES DE EDAD POPULARES O DE OTRAS FEDERACIONES, ANEXO IV CUMPLIMENTADO (se podrá enviar previamente vía email a la Federación: administracion@fexnatacion.com)

Nota: NADADORES POPULARES O DE OTRAS FEDERACIONES TERRITORIALES, NACIONALES O FPN MAYORES DE EDAD deberán aceptar la casilla de Condiciones de participación y Otros Términos al realizar la inscripción. En otro caso el nadador no recibirá el chip y no será autorizado a participar en la Etapa correspondiente.



**I CIRCUITO IX CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS /
IV COPA DE ESPAÑA AGUAS ABIERTAS - 2018
ORELLANA – OLIVENZA – EL ANILLO**



8.4. Cuota de participación

PRIMERA ETAPA CAMPEONATO DE EXTREMADURA AGUAS ABIERTAS: ORELLANA

- Nadadores federados por la F.E.N: sin abono de inscripción.
- Nadadores **NO** Federados por la F.E.N y populares: 15€
- Nadadores Federados por la FPN: 15€

SEGUNDA ETAPA CAMPEONATO DE EXTREMADURA AGUAS ABIERTAS: OLIVENZA

ORELLANA

- Nadadores federados por la F.E.N: sin abono de inscripción.
- Nadadores **NO** Federados por la F.E.N y populares: sin abono de inscripción
- Nadadores Federados por la FPN: sin abono de inscripción

ETAPA FINAL CAMPEONATO DE EXTREMADURA AGUAS ABIERTAS.

- Nadadores federados por la F.E.N : 10€ (incluye Bolsa del Nadador)
- Nadadores con Licencia otras federaciones territoriales o nacionales: 15€ (Incluye Bolsa del Nadador)
- Nadadores populares: 20€ (incluye Bolsa del Nadador)

El abono de la inscripción se realizará por **TARJETA BANCARIA DURANTE LA FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA WEB, ANTES DEL PLAZO DE FINALIZACIÓN DE LAS INSCRIPCIONES ESTABLECIDO EN ESTA NORMATIVA.**

9. BAÑADORES

9.1. El uso de bañadores será regulado por la normativa en vigor aprobada en la fecha de realización de la competición por el Área de Aguas Abiertas de la RFEN.

9.2. Para la regulación del uso de los bañadores admitidos por la RFEN, los nadadores deben estar en cámara de salida 15 minutos antes de la salida para revisión de los mismos.

9.3. No se permite el uso de BAÑADOR DE TRIATLÓN durante la competición.

10. NORMATIVAS RFEN

10.1. Para todo lo no dispuesto en la presente normativa, se llevará a cabo lo estipulado en el reglamento del Área de Aguas Abiertas de la RFEN.

10.2. En caso de duda en la interpretación de los reglamentos, la FEN se reserva todos los derechos.



I CIRCUITO IX CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS /
IV COPA DE ESPAÑA AGUAS ABIERTAS - 2018
ORELLANA-OLIVENZA-EL ANILLO



ANEXO IV: CONDICIONES A ACEPTAR POR LOS PARTICIPANTES POPULARES O CON LICENCIAS EN OTRAS FEDERACIONES TERRITORIALES, NACIONALES O FNP

El presente documento se estructura en cuatro (4) epígrafes que fijan las condiciones que han de aceptar los participantes en cualquiera de las competiciones de natación *de aguas abiertas* arriba citadas (promovidas por la Federación Extremeña de Natación). El mismo **DEBERÁ SER ACEPTADO COMO CONDICIÓN EN EL TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN EN WEB Y PRESENTAR DOCUMENTO EN CASO DE MENORES NO FEDERADOS POR ESTA FEDERACIÓN O POPULARES**, en otro caso el nadador no recibirá el *chip* y no será autorizado a participar en la Prueba. El *Comité Organizador* se reserva pues el derecho de rechazar la inscripción (forzando incluso el abandono de la competición) de los nadadores que no respondan en su integridad a este requerimiento.

1] Declaración de aptitud

El deportista identificado en este formulario (representado, en el caso de un menor de edad, por su padre o persona responsable) manifiesta que participa en las competiciones en las que se ha inscrito y actividades a ellas asociadas de forma voluntaria y declara, por un lado, estar suficiente-mente entrenado y en la forma física idónea para participar en las mismas y, por otro, que ningún médico le ha informado de lo contrario.

2] Pacto de descargo de responsabilidad

El deportista reconoce ser consciente de los riesgos inherentes a su participación -incluida la posible discapacidad, o muerte-, los asume y, en consecuencia, renuncia a toda demanda/reclamación por daño que, a resultados de su participación en esas competiciones o actividades asociadas, pueda afectar a la entidad promotora (Federación Extremeña de Natación), o al *Comité Organizador* de las mismas, o a los entes que los respaldan, o a cualquier otra persona o entidad implicada en la organización de las competiciones o del evento global (deportivo, festivo-folklórico y cultural) asociado. Esa renuncia se extiende también a potenciales demandas que pudieran formular sus familiares, u otras personas, invocando derechos provenientes del deportista.

El deportista asume igualmente que, ni la *Federación Extremeña de Natación*, ni el *Comité Organizador*, ni el resto de las entidades/personas implicadas en la organización, son responsables de los objetos/propiedades del participante que pudieran desaparecer (por ejemplo, por extravío, incluso por hurto) o sufrir daños en el contexto del evento y renuncia por sí mismo, y también en nombre de potenciales terceros, a cualquier demanda de compensación al respecto.

3] Consentimiento para la actuación de los servicios de asistencia

El deportista da su consentimiento para, en caso necesario, ser atendido por los servicios de asistencia y médicos dispuestos por el *Comité Organizador* de los eventos y libera a dicho *Comité Organizador*, y a la Federación Extremeña de Natación, y al resto de entidades y personas implicadas en la organización de los eventos, y, en especial, al personal del dispositivo de asistencia y servicios médicos, de cualquier responsabilidad o demanda que pueda derivar de la atención/tratamiento recibidos;

4] Autorización para el uso de imágenes y difusión pública de las clasificaciones

El deportista reconoce a la Federación Extremeña de Natación el derecho a emplear con fines informativos o de promoción cualesquiera registros (es decir, fotografías, audiovisuales, películas, grabaciones sonoras, etc.) obtenidos en ocasión del evento global y autoriza el uso por ella de aquellos en las que pueda aparecer o hacerse referencia al firmante al dorso de la presente hoja, exonerándola de cualquier responsabilidad que se pretenda derivar del uso de esos registros. Los derechos de autor o de uso que puedan subyacer en dichos registros no corresponderán en ningún caso al deportista, que renuncia expresamente a exigir a la Federación, al *Comité Organizador*, o a cualquiera de las entidades/personas implicadas en la organización del evento, compensación alguna al respecto. Esa renuncia se extiende también a potenciales demandas de compensación que pudieran formular sus familiares, u otras



**I CIRCUITO IX CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS /
IV COPA DE ESPAÑA AGUAS ABIERTAS - 2018
ORELLANA-OLIVENZA-EL ANILLO**



personas, invocando derechos provenientes del deportista. Por su parte, la Federación extremeña de Natación manifiesta su compromiso de no explotar comercialmente tales registros salvo consentimiento expreso del afectado. El deportista reconoce asimismo el derecho de la Federación Extremeña de Natación y del *Comité Organizador* de las competiciones a difundir públicamente las clasificaciones de las mismas. En esas clasificaciones podrá figurar para cada participante su nombre y apellidos, el puesto alcanzado (y, en su caso, la indicación de *retirado*, *descalificado*, *no clasificado*), el nombre del club por el que se ha inscrito, el *grupo de edad* al que se ha adscrito, y el tiempo empleado en el recorrido, sin que quepa invocar la citada *Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre*, para requerir que esos datos se oculten en las clasificaciones públicas.

Por último el deportista declara que:

- conoce las normas establecidas para el desarrollo de las competiciones en cuestión (sus respectivas *Normativa Oficial* y documentos a ellas asociados) y acepta en su totalidad su contenido;
- se halla amparado por un seguro de cobertura de riesgos válido en España que cubre cualquier gasto médico y de viaje/traslado que pueda surgir en relación con su participación en las competiciones y su estancia al respecto.
- ha leído, y asume en su integridad, todos los términos de este documento ("*Condiciones a aceptar por los participantes.- Declaración de conformidad*").

Lo que, aquí debajo y para dejar constancia de ello, firma

El participante

En el caso de un participante menor de edad, la persona responsable del mismo

A de de 2018

**Identificación y acreditación del participante
(EXCLUSIVO MENORES NO FEDERADOS FEN)**

Nombre y apellidos:

.....
.....

Se presenta documento acreditativo de la identidad y edad del participante (DNI, pasaporte,...)

Autorización paterna, o del tutor legal, en el caso de un menor de edad: Como responsable del

**nadador arriba identificado, yo
declaro que el mismo cuenta con mi autorización para participar en las competiciones al inicio mencionadas.**

Se presenta documento acreditativo de la identidad del padre o tutor legal (por ejemplo, DNI, pasaporte,...) y se ADJUNTA fotocopia del mismo

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5 de la *Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal*, informamos a las personas que subscriben este documento "*Condiciones a aceptar por los participantes.- Declaración de conformidad*"- que los datos personales que en él constan, así como los que resultan de la gestión de la inscripción del nadador correspondiente, serán incorporados a ficheros de los que es responsable la **Federación Extremeña de Natación** con la única finalidad de gestionar su mantenimiento y cumplimiento. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ejercitarse ante el responsable del fichero en la plataforma de inscripción es Chipsarena y Federación Extremeña de Natación.



**I CIRCUITO IX CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS /
IV COPA DE ESPAÑA AGUAS ABIERTAS - 2018
ORELLANA-OLIVENZA-EL ANILLO**



ANEXO V: PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES DE AGUAS ABIERTAS

FEDERADOS POR OTRAS FEDERACIONES DISTINTA A LA FEN

CERTIFICA:

Que los deportistas participantes en las pruebas del I CIRCUITO IX CTO DE EXTREMADURA / IV COPA DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS 2018, cuya licencia ha sido tramitada por (Club/ Asociación / Escuela que tramita esta inscripción) disponen de un seguro con una compañía aseguradora, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 849/93 de 4 de junio, por el que se determinan las prestaciones mínimas del Seguro Obligatorio Deportivo para participación en Competición de Aguas Abiertas.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, acepto las Condiciones de este Anexo V.

